



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 1185-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 05 DIC 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, los Formatos de solicitud y aprobación de bases; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26° del Decreto Legislativo Nº 1017, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario al que le hayan delegado esa facultad;

Que, de acuerdo al artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, la aprobación de las Bases debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación;

Que, con los documentos del visto, el Presidente del Comité Especial responsable, remite, Bases de proceso de selección, para su aprobación; lo que se producirá mediante acto resolutorio;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las BASES DE LOS SIGUIENTES PROCESOS DE SELECCIÓN:

1. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 265-2014/GR PUNO/CEP – PROCESO ELECTRÓNICO, primera convocatoria, contratación de SERVICIO ALQUILER DE RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO DE 18 TONELADAS MINIMO, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA.
2. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 273-2014/GR PUNO, derivado de Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Electrónica Nº 123-2014/GR PUNO, primera convocatoria, contratación de bienes, CEMENTO PORTLAND TIPO IP (BOLSA DE 42.5 KG) PUESTO EN OBRA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
3. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 274-2014/GR PUNO, derivado de la Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Electrónica Nº 126-2014/GR PUNO, primera convocatoria, contratación de bienes, CEMENTO PORTLAND TIPO IP (BOLSA DE 42.5 KG), PUESTO EN OBRA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
4. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 275-2014/GR PUNO, primera convocatoria, contratación de bien, LADRILLO KING KONG MECANIZADO 10X14X24 CM, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
5. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 276-2014/GR PUNO, primera convocatoria, contratación de bien, CEMENTO PORTLAND TIPO IP 42.5 KG SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
6. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 277-2014/GR PUNO, PRIMERA CONVOCATORIA, contratación de bien CALAMINON TRAPEZOIDAL RECTO PARA UN AREA DE 400 M2 E=0.5MM COLOR AZUL NAUTICO Y CUMBRERA DE E=0.5MM INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
7. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 278-2014/GR PUNO, primera convocatoria, contratación de bien, TIJERALES METALICOS Y CORREAS DE TUBO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
8. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 279-2014/GR PUNO, primera convocatoria, contratación de bien, COBERTURA DE CALAMINON CON ESTRUCTURAS METALICAS (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALADO EN OBRA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ARTICULO SEGUNDO.- Poner en conocimiento del Comité Especial la presente resolución, juntamente con las Bases aprobadas, para los fines pertinentes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

[Handwritten Signature]

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL



09 DIC 2014